

 Fecha:
 17/06/2025
 Audiencia:

 Vpe:
 \$168.831
 Tirada:

 Vpe pág:
 \$891.200
 Difusión:

\$891.200 Difusión: \$891.200 Ocupación:

2.200 cia: 2.200

18,94%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: DIARIO



Pág: 7

## Vocera responde a comandante en jefe por cuestionamiento al estado de excepción

a ministra de Ciencias y vocera de Gobierno subrogante, Aisén Etcheverry, respondió a la opinión emitida por el comandante en jefe de la Armada saliente, Juan Andrés de la Maza, quien afirmó en 
entrevista con El Mercurio que 
el estado de excepción constitucional en la Macrozona Sur "de 
alguna u otra forma debería ir 
terminando el estado de excep-

ción. No podemos estar en un estado de excepción constitucional permanentemente por los próximos cuatro años".

Al respecto, la secretaria de Estado destacó que "la decisión del estado de excepción constitucional es una que corresponde al Poder Legislativo y al Poder Ejecutivo, que se renueva a través de aprobaciones por parte del Poder Ejecutivo y que, como es histórico en nuestra democracia, las distintas ramas de la Fuerza Armada no tienen un rol deliberante, sino que cumplen los mandatos que se les entrega desde el Poder Civil, y eso es conocido por todos los comandantes y jefes de nuestras Fuerzas Armadas". "Respecto del almirante particular, y lo sefialaba en su entrevista, hemos tenido una muy buena relación

Vpe portada:

de trabajo, ha colaborado activamente con el Gobiemo, como es lo que corresponde, y respecto a los específicos de cómo se puede interpretar o no una declaración, creo y hablamos aquí por el Ejecutivo, que nuestras Fuerzas Armadas conocen perfectamente bien cuál es su rol de no deliberación y ha sido ocurrido durante este Gobierno", agregó.03



JUAN ANDRÉS DE LA MAZA.